



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

En la Ciudad de México, siendo las **09:30** horas del día **10 de agosto del 2026**, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo el Acto de Evaluación Técnica, Económica y Asignación, motivo de esta Adjudicación Directa, de conformidad con los artículos 48 fracción II, 49 y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Este acto fue presidido por el **Lic. Marco Polo Rodríguez Ramírez**, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios servidor público designado y facultado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido en el Artículo 49 fracción VII de la Ley y el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, declarando formalmente iniciado este acto.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Norte del Distrito Federal, con base en el requerimiento incluido a través de los Oficios con número **35 01 60 61 3200/1201/2026** y con número **36.51.99.2000/CPAS-0495-2026** así como la documentación presentada por la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales Departamento de Guarderías y la Jefatura Servicio Prestaciones Médicas Coordinación de Prevención y Atención a la Salud y Coordinación de Nutrición y Dietética de mediante la cual solicitó **PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026**, por lo que a través del Procedimiento de Adjudicación Directa Nacional, fundada y motivada de conformidad con el Artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se considera procedente llevarla a cabo.

SEGUNDO. - Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, así como las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, a través del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, realizó el procedimiento de **Adjudicación Directa Nacional Número AA-50-GYR-050GYR016-N-147-2026**

TERCERO. - Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/> con fecha de consulta el **07 de agosto de 2026** (mismo día del acto de la emisión del Dictamen Técnico, Legal Administrativo y Fallo, conforme a lo dispuesto en los artículos 71 y 90 de la LAASSP y 88 del RLAASSP; dicho listado se anexa al expediente de la presente **Adjudicación Directa Nacional**).





ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MÉDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUARTO.-Se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir el importe del monto de la obligación objeto de la presente **Adjudicación Directa Nacional**, a devengar en el ejercicio Fiscal 2026.

De conformidad con los artículos 35 antepenúltimo párrafo de la Ley y 90 de su Reglamento, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPOSICIONES.

En primer término, se verificó si la proposición fue debidamente firmada electrónicamente, tal como se solicitó en el numeral 1.1. de la Solicitud de Cotización de conformidad con los artículos 36 y 37 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través de la Plataforma Compras Mx, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 95 del Reglamento, el cual establece lo siguiente: "... las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno..."

Al respecto, la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización de la Plataforma Compras Mx publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 y 16 lo siguiente:

"14.-...

El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de CompraNet se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo...

16.- Para la presentación y firma de proposiciones o, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, los licitantes nacionales deberán utilizar la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

En el caso de los licitantes extranjeros, para la presentación y firma de sus proposiciones y, en su caso, de inconformidades a través de CompraNet, deberán utilizar los medios de identificación electrónica que otorgue o reconozca la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno de conformidad con las disposiciones emitidas al efecto."



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

El reporte arrojado por la Plataforma Compras Mx indica que tanto la propuesta técnica como la legal-administrativa y económica de los participantes; **ADMINISTRACION DIBATO S.A. DE C.V., SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA y VERONICA JARAMILLO ORTIZ**. Cuentan con un Certificado Digital "Válido".

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: E-2026-00085900
Número de procedimiento de contratación:

Empresas interesadas

Núm.	Licitante	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	Forma de participación
1	ADMINISTRACION DIBATO SA DE CV	21 de julio de 2026 a las 20:26	27 de julio de 2026 a las 23:59	28 de julio de 2026 a las 12:01	Electrónica
2	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	21 de julio de 2026 a las 20:25	27 de julio de 2026 a las 19:36	28 de julio de 2026 a las 12:01	Electrónica
3	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	21 de julio de 2026 a las 20:25	28 de julio de 2026 a las 11:48	28 de julio de 2026 a las 12:02	Electrónica

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, a través del personal adscrito a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento.

DICTAMEN TÉCNICO:

El presente Dictamen Técnico se elabora con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, la evaluación técnica se realizó por parte del personal designado y adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, siendo responsable el Lic. Jose Prevo Soto Mendoza, Coordinación de Nutrición y Dietética y el personal de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales la Lic. Flor Verónica Escamilla Hernández Jefa del Departamento de Guarderías

Las propuestas presentadas por los participantes fueron evaluadas conforme a los requisitos indicados en la Solicitud de Cotización, el presente dictamen se elaboró con base a los artículos 47 párrafos primero, segundo y cuarto, 48 párrafo primero fracción II y 49 de la Ley, el artículo 99 de su Reglamento, la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de Binario, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, emitiendo el siguiente:



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

LICITANTE: ADMINISTRACION DIBATO S.A. DE C.V.

Para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16. el participante **OMITIÓ** presentar las muestras, incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS de acuerdo a los criterios para la evaluación de las cotizaciones y adjudicación de los contratos descritos en el numeral 7. y 7.1 de la solicitud de cotización adecuándose a las causales de desechamiento señalados en el numeral 8. incisos A), O), P) y R) de la misma, considerando para el participante implicado, como NO DEMOSTRADAS

Por lo anterior se desecha la totalidad de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

LICITANTE: SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA

Para la partida 13 se solicita "TAZA, DE MELAMINA, EN COLOR AMARILLO, CON CAPACIDAD PARA 200 ML AL RAS, DE 9.5 CM DE DIAMETRO Y 5.5 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.", sin embargo, la participante presenta muestra de "DIÁMETRO DE 8 CM Y 8 CM DE ALTURA", incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS de acuerdo a los criterios para la evaluación de las cotizaciones y adjudicación de los contratos descritos en el numeral 7. y 7.1 de la solicitud de cotización adecuándose a las causales de desechamiento señalados en el numeral 8. incisos A), Q) y DD) de la misma, por lo anterior se desecha la partida de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

Respecto a la partida 9, el participante cumple Técnicamente con lo solicitado por esta convocante.

LICITANTE: VERONICA JARAMILLO ORTIZ

Para la partida 2 se solicita "CACEROLA BUDINERA DE ALUMINIO DOBLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE CON ASAS Y TAPA, DIAMETRO 30 CM. CAPACIDAD 7.750 LITROS.", sin embargo, la participante presenta muestra de "32.5 CM DE DIAMETRO", incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS de acuerdo a los criterios para la evaluación de las cotizaciones y adjudicación de los contratos descritos en el numeral 7. y 7.1 de la solicitud de cotización adecuándose a las causales de desechamiento señalados en el numeral 8. incisos A), Q) y DD) de la misma, por lo anterior se desecha la partida de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público..

Para la partida 5 se solicita "GUANTES DE MALLA HASTA LA MUÑECA (CUBREDEDOS) FABRICADOS EN PIEL LIGERA, POLIESTER, NYLON Y ALGODON, PARA SU USO EN COCINA Y COMEDOR, TAMAÑO NUMERO 9.", sin embargo, la participante presenta muestra "FABRICADO EN FIBRA DE BASALT, 32% POLIETILENO", incumpliendo así con lo solicitado en el numeral 2.2. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS de acuerdo a los criterios para la evaluación de las cotizaciones y adjudicación de los contratos descritos en el numeral 7. y 7.1 de la solicitud de cotización adecuándose a las causales de desechamiento señalados en el numeral 8. incisos A), Q) y DD) de la misma, por lo



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

anterior se desecha la partida de su propuesta de conformidad con el artículo 47 de la Ley De Adquisiciones Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público.

Respecto a las partidas 1, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 15 y 16, el participante cumple Técnicamente con lo solicitado por esta convocante.

DICTAMEN LEGAL - ADMINISTRATIVO

La convocante realizó la evaluación a la documentación legal-administrativa por conducto del personal adscrito al Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, a través del personal de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el **Lic. Oscar Cervera Angeles**, Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de cuyo análisis se hace constar lo siguiente:

Los licitantes ADMINISTRACION DIBATO S.A. DE C.V., SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA y VERONICA JARAMILLO ORTIZ cumplen Legal-Administrativamente con lo requerido por la Convocante

A continuación, y de la propuesta presentada por el licitante que cumplió previamente con los requisitos y documentación tanto legal administrativa como técnica solicitada en la Convocatoria del evento adquisitivo que nos ocupa, se procede a evaluarla, conforme con lo dispuesto en los artículos 47 y 49 de la Ley:

PA RT	GP O	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO
1	120	133	0345	00	01	BOTE PARA BASURA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON REBORDE REFORZADO, AGARRADERAS Y BASE RODABLE INTEGRADA, 52 X 60 X 91 CM., CON TAPA, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	KARTELL	MÉXICO	\$ 475.56
3	120	153	0308	02	01	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 32 CM. CON TAPA, CON AGARRADERA DE LA TAPA, CON CAPACIDAD PARA 9.5 A 10 LT.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	TIMESA	MÉXICO	\$ 531.26
4	120	263	0305	02	01	CUCHILLO, PARA PAN DE ACERO INOXIDABLE 440, DE	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	VENCORT	MÉXICO	\$ 54.31



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

						FILO ONDULADO CON HOJA DE 20 CM. Y MANDO DE PLASTICO O POLIURETANO.					
6	120	667	0141	01	01	OLLA MEDIO RECTA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE O DE ACERO INOXIDABLE, CON TAPA DIAMETRO 30 CM. CAPACIDAD 27 LT.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	TIMESA	MÉXICO	\$ 906.60
7	120	667	2436	01	01	OLLA DE PRESION DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CAPACIDAD 10 LITROS, MANGO DE BAQUELITA CON VALVULA DE SEGURIDAD, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ S.A. DE C.V.	TRAMONTINA	MÉXICO	\$1,436.40
9	120	736	1658	00	01	PLATO, PARA COMPOTA O FRUTA, DE POLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, DE 11 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.,V.	MARNIE	MÉXICO	\$ 65.00
10	120	771	0052	001	01	RALLADOR, DE ACERO INOXIDABLE, DE CUATRO LADOS, TAMAÑO GRANDE, DE 18 CM DE ALTURA POR 10 CM DE ANCHO Y 7 CM DE ANCHO DE LAS CARAS LATERALES	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	IDEA	MÉXICO	\$ 118.32
11	120	849	0027	01	01	TABLA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, DE 45 X 30 X 2.5 CM, COLOR ROJO, VERDE, AZUL, BEIGE, AMARILLO Y BLANCO (26 ROJAS, 26 VERDES, 26 BLANCAS)(PRESENTA R PARA MUESTRA 1 TABLA COLOR ROJO, 1 TABLA COLOR VERDE, Y 1 TABLA COLOR BLANCO).	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	JAVESA	MÉXICO	\$ 389.40
12	120	849	0100	02	01	TABLA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, DE 70 X 45 X 2.5 CM, COLOR ROJO, VERDE, AZUL, BEIGE, AMARILLO Y BLANCO (15 ROJAS, 15 VERDES, 15 AZULES, 15 AMARILLAS, 15	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	JAVESA	MÉXICO	\$ 908.60



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO—

						BEIGE Y 15 BLANCAS)(PRESENTA R PARA MUESTRA UNA TABLA DE CADA COLOR).					
15	120	864	0118	02	01	TAZON, PARA FRIJOLES, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 150 ML. AL RAS, DE 14.5 CM. DE DIAMETRO Y 3 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.V.	MARNIE	MÉXICO	\$ 13.34
16	120	960	0111	01	01	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE, 45 CM DE LARGO, PALA FLEXIBLE PARA VOLTEAR, MANGO DE PLASTICO, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	IDEA	MÉXICO	\$ 170.02

En razón de lo anterior, la convocante procederá a dar lectura al Dictamen Técnico y Fallo de la de Adjudicación Directa Nacional Número **AA-50-GYR-050GYR016-N-147-2026** con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 49 de la Ley, de acuerdo con la Evaluación Técnica, Administrativa-Legal y Económica, se emite el siguiente: -----

FALLO

Por ser la propuesta económica solvente más baja, cumplir con las condiciones administrativas-legales requeridas, así como las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Convocatoria, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, **PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026** a los licitantes que a continuación se mencionan: -----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

LICITANTE: VERONICA JARAMILLO ORTIZ
NÚMERO DE CONTRATO: 050GYR16N14726-001-00
NÚMERO DE CONTRATO SAI : 1260067

PA RT	GPO	GEN	ESP	DI F	VA R	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CANT	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	120	133	0345	00	01	BOTE PARA BASURA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, CON REBORDE REFORZADO, AGARRADERAS Y BASE RODABLE INTEGRADA, 52 X 60 X 91 CM., CON TAPA, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	KARTELL	MÉXICO	42	\$ 475.56	\$ 19,973.52
3	120	153	0308	02	01	CACEROLA BUDINERA, DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, O DE ACERO INOXIDABLE DE 2.7 A 2.8 MM DE ESPESOR, DIAMETRO DE 32 CM. CON TAPA, CON AGARRADERA DE LA TAPA, CON CAPACIDAD PARA 9.5 A 10 LT.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	TIMESA	MÉXICO	2	\$ 531.26	\$ 1,062.52
4	120	263	0305	02	01	CUCHILLO, PARA PAN DE ACERO INOXIDABLE 440, DE FILO ONDULADO CON HOJA DE 20 CM. Y MANDO DE PLASTICO O POLIURETANO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	VENCORT	MÉXICO	12	\$ 54.31	\$ 651.72
6	120	667	0141	01	01	OLLA MEDIO RECTA DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE O DE ACERO INOXIDABLE, CON TAPA DIAMETRO 30 CM. CAPACIDAD 27 LT.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	TIMESA	MÉXICO	2	\$ 906.60	\$ 1,813.20
7	120	667	2436	01	01	OLLA DE PRESION DE ALUMINIO TRIPLE FUERTE, CAPACIDAD 10 LITROS, MANGO DE BAQUELITA CON VALVULA DE SEGURIDAD, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	PROVEEDORA DIEZ S.A. DE C.V.	TRAMON TINA	MÉXICO	26	\$ 1,436.40	\$ 37,346.40
10	120	771	0052	01	01	RALLADOR, DE ACERO INOXIDABLE, DE CUATRO LADOS, TAMAÑO GRANDE, DE 18 CM DE ALTURA POR 10 CM DE ANCHO Y 7 CM DE ANCHO DE LAS CARAS LATERALES	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	IDEA	MÉXICO	12	\$ 118.32	\$ 1,419.84
11	120	849	0027	01	01	TABLA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, DE 45 X 30 X 2.5 CM, COLOR ROJO, VERDE, AZUL, BEIGE, AMARILLO Y BLANCO (26 ROJAS, 26 VERDES, 26 BLANCAS)(PRESENTAR PARA MUESTRA 1 TABLA COLOR ROJO, 1 TABLA COLOR VERDE, Y 1 TABLA COLOR BLANCO).	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	JAVESA	MÉXICO	78	\$ 389.40	\$ 30,373.20
12	120	849	0100	02	01	TABLA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD, DE UNA SOLA PIEZA, DE 70 X 45 X 2.5 CM, COLOR ROJO, VERDE, AZUL,	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	JAVESA	MÉXICO	90	\$ 908.60	\$ 81,774.00



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

						BEIGE, AMARILLO Y BLANCO (15 ROJAS, 15 VERDES, 15 AZULES, 15 AMARILLAS, 15 BEIGE Y 15 BLANCAS)(PRESENTAR PARA MUESTRA UNA TABLA DE CADA COLOR).							
15	120	864	0118	02	01	TAZON, PARA FRIJOLES, DE MELAMINA, EN COLOR BLANCO, CON CAPACIDAD PARA 150 ML. AL RAS, DE 14.5 CM. DE DIAMETRO Y 3 CM DE ALTURA, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	PLASTICOS MARNIE S.A. DE C.V.	MARNIE	MÉXICO	1600	\$ 13.34	\$ 21,344.00
16	120	960	0111	01	01	VOLTEADOR DE ACERO INOXIDABLE, 45 CM DE LARGO, PALA FLEXIBLE PARA VOLTEAR, MANGO DE PLASTICO, TIPO DOMESTICO.	VERONICA JARAMILLO ORTIZ	INDUSTRIAL DEALER S.A. DE C.V.	IDEA	MÉXICO	76	\$ 170.02	\$ 12,921.52
												SUBTOTAL	\$208,679.92
												I.V.A.	\$33,388.78
												TOTAL	\$242,068.71

Por lo anterior, el importe máximo asignado al licitante **VERONICA JARAMILLO ORTIZ**, es por la cantidad de \$242,068.71 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SESENTA Y OCHO PESOS 71/100 M.N.) I.V.A. incluido. -----

De conformidad con el artículo 129 del reglamento de la Ley, el contrato antes mencionado es indivisible, tendrá una vigencia a partir del día hábil siguiente a la emisión del dictamen técnico y fallo al 31 de diciembre del 2026 y de conformidad con el artículo 69 de la ley el monto de la fianza a entregar es por la cantidad de \$20,867.99. (VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 99/100 M.N.) -----

Asimismo, de conformidad con el artículo 5 fracción XIV de la "Ley" y 51 apartado B de su Reglamento, así como el numeral 4.41.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se informa a los licitantes las partidas desechadas por precio no aceptable que se detallan a continuación.-----

PART	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	% diferencia
9	120	736	1658	0	1	PLATO, PARA COMPOTA O FRUTA, DE POLICARBONATO, EN COLOR AMARILLO, DE 11 CM DE DIAMETRO, CON EL EMBLEMA DEL I.M.S.S. GRABADO.	SANDRA LUZ JIMENEZ PEÑA	78.91%

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente licitación serán exigibles y causarán efecto a partir del **DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO**. -----



ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA-ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN NACIONAL DIRECTA No. AA-050-GYR-050GYR016-N-147-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 120 "ARTÍCULOS DE COCINA Y COMEDOR" PARA CUBRIR LAS NECESIDADES EN LAS UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS Y GUARDERÍAS ORDINARIAS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026., EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 39 FRACCIÓN I, 48, 49, 55 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

RESUMEN

PARTIDAS REQUERIDAS	16
PARTIDAS ASIGNADAS	10
PARTIDAS DESECHADOS	6
PARTIDAS DESIERTOS	0

CIERRE DEL ACTA

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en el pizarrón de avisos ubicado en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma.

Asimismo, se difundirá un ejemplar de dicha acta en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, para los mismos efectos.

Esta acta consta de **10 hojas**, firmando para los efectos legales de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de esta.

Después de dar lectura a la presente, se dio por terminado este acto, siendo las **10:00 horas**, del día **10 de agosto del año 2026**.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LIC. MARCO POLO RODRIGUEZ RAMIREZ	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	

FIN DEL ACTA